

ACTA DE RENOVACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DACARE IPS S.A.S.

Acta No. 001- 2024

En la ciudad de Guadalajara de Buga, el día 10 del mes de mayo de 2024, se reunieron en Asamblea General de la Asociación de usuarios, acatando la convocatoria de la fecha el 15 de Abril de 2024, publicada en la página web de la IPS; los usuarios y/o afiliados abajo firmantes, con el propósito de renovar los integrantes que conforman LA ASOCIACION DE USUARIOS DE DACARE IPS SAS, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 100 de 1993, el decreto 1757 de 1994 y las Circulares Externas N° 047 del treinta (30) de noviembre de dos mil siete (2007) y 049 del dos (2) de abril de dos mil ocho (2008), expedidas por la Superintendencia Nacional de Salud y demás normas concordantes, con el siguiente orden del día:

1. Registro de Asistencia
2. Saludo de Bienvenida y presentación del objetivo de la Asamblea.
3. Socialización del proceso de inscripción.
4. Elección del presidente y secretario Ad Hoc.
5. Intervención de la IPS a cargo de la Gerente Administrativa. Explicación sobre la Asociación de Usuarios en Salud.
6. Declaración de conformación de la Asociación de Usuarios.
7. Aprobación de estatutos.
8. Elección de coordinador y secretario de la Asociación de usuarios.
9. Intervención de la IPS a cargo de la Coordinadora de Calidad, sobre Política de participación social y ciudadana
10. Intervención de la IPS a cargo de la Coordinadora de Calidad divulgación de modelo de atención.
11. Intervención de la IPS a cargo de la Coordinadora de Calidad, socialización indicadores de satisfacción.
12. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. **REGISTRO DE ASISTENCIA:** Se diligencia el formato establecido para el registro de los participantes de la Asamblea de conformación el cual hace parte integral de la presente acta.

No.	Nombre	Identificación	Pertenece a
1	Sandra Milena Guerrero González	29.818.264	USUARIO
2	Leidy Johana Londoño Cuartas	1.112.100.619	USUARIO
3	Liliana Rincón	31.641.925	DACARE IPS
4	Sara María Díaz Arturo	1.115.064.777	DACARE IPS

2. **SALUDO DE BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL OBJETIVO DE LA ASAMBLEA:**
La gerente administrativa **SARA MARIA DIAZ ARTURO**, da la bienvenida a los asistentes y agradece la participación de los mismos. A continuación, se socializa el objetivo de la Asamblea el cual consiste en la renovación de los integrantes que conforman **LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE DACARE IPS SAS**.
3. **SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:** Previo a la reunión los interesados han ingresado al link en la página Web donde manifiestan la intención de ser parte de la asociación. Anexamos pantallazo del diligenciamiento por parte de los interesados.

Fwd: FORMULARIO CONVOCATORIA

Nombre Completo	SANDRA MILENA GUERRERO GONZALEZ
Documento de Identidad	29818264
Ciudad	SEVILLA
Telefono	3116271395
¿Desea hacer parte de la Asociación de Usuarios?	Si

Fwd: FORMULARIO CONVOCATORIA

	Nombre Completo
	LEIDY JOHANA LONDOÑO CUARTAS
	Documento de Identidad
	1112100619
	Ciudad
	TULUA
	Telefono
	3186528759
	¿Desea hacer parte de la Asociación de Usuarios?
	Si

4. **ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO AD HOC:** Los asistentes eligen como Presidente de la asamblea a la señora SANDRA MILENA GUERREO GONZÁLEZ identificada con C.C. 29.818.264 # y como Secretaria a la señora LEIDY JOHANA LONDOÑO CUARTAS con C.C. # 1.112.100.619.
5. **INTERVENCIÓN DE LA IPS A CARGO DE LA GERENTE ADMINISTRATIVA:** La Gerente Administrativa Sara María Díaz Arturo, quien agradece por participar y por el interés en aportar para el mejoramiento de los procesos de nuestra entidad, explica que es una asociación de usuarios, cuales son sus funciones, las clases de reuniones, su periodicidad y cual es su objetivo, así como las características de los usuarios que quieran ser parte de esta.
6. **DECLARACIÓN DE CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS:** Por medio de la presente acta y teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas descritas al inicio de la misma, todos los abajo firmantes, a partir de la fecha del presente documento, **CONFORMAN LA ALIANZA DE USUARIOS DE DACARE IPS S.A.S.** En ejercicio del derecho fundamental de Asociación, declaran al día de hoy, los siguientes usuarios que conforman la Asociación: Se inscriben 2 personas.

NOMBRE	DOCUMENTO	DIRECCION	TELÉFONO
Sandra Milena Guerrero González	29.818.264	Calle 56 # 47-51. Barrio Siracuza en Sevilla.	311-6271395
Leidy Johana Londoño Cuartas	1.112.100.619	Calle 28 # 35-21 Barrio Victoria en Tuluá	318-6528759

7. APROBACIÓN DE ESTATUTOS: Se da lectura a los estatutos propuestos, siendo aceptados y aprobados por los integrantes de la asociación de usuarios.

8. ELECCION DE COORDINADOR Y SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS:

NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	TELÉFONO
Sandra Milena Guerrero González	29.818.264	COORDINADOR	311-6271395
Leidy Johana Londoño Cuartas	1.112.100.619	SECRETARIO	318-6528759

9. INTERVENCIÓN DE LA IPS A CARGO DE LA COORDINADORA DE CALIDAD, SOBRE POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA: La ingeniera Liliana Rincón Ramírez explica sobre el deber que tiene la ciudadanía de aportar o contribuir a la Salud en Colombia, a la vez su participación social es un derecho fundamental reconocido y garantizado por el Estado para ser escuchado; por tanto socializa la Política Nacional de Participación Social en Salud a la Asociación de Usuarios reglamentada en la Resolución 2063 de 2017 y que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud. A su vez, la Coordinadora de Calidad da a conocer las estrategias implementadas por Dacare IPS S.A.S. para que la voz de sus usuarios sea tenida en cuenta en el mejoramiento continuo de nuestra organización tales como Plan Institucional de Capacitación Continua al personal, cuidadores, familiares y pacientes; la Conformación de Asociación de Usuarios y su inclusión en los sistemas de veeduría del Ente Territorial; los canales de comunicación tales como grupos para difusiones masivas en temas de interés general, celulares y correos institucionales, Buzón de Sugerencias físico (ubicado en la sede de Dacare IPS S.A.S.) y Virtual en la

página web institucional <https://www.dacareips.com/>.

10. INTERVENCIÓN DE LA IPS A CARGO DE LA COORDINADORA DE CALIDAD

DIVULGACIÓN DE MODELO DE ATENCIÓN: La ingeniera Liliana Rincón Ramírez socializa el Modelo de Atención actual de Dacare IPS S.A.S. explica para la Asociación de Usuarios quién es DACARE IPS S.A.S., cuales son sus servicios habilitados y ofertados y las modalidades en que se presta, la estructura organizacional de la empresa por cargos y por áreas, los procesos que se requieren para su adecuado funcionamiento (a nivel administrativo y a nivel médico asistencial), la población objeto a donde están enfocados sus servicios, el Talento Humano (por profesiones) que hacen parte de Dacare IPS S.A.S. y la tecnología con que se cuenta teniendo en cuenta el perfil de morbilidad que caracteriza a su población, explica como es la inclusión y las condiciones y/o validaciones que deben tener o cumplir los pacientes para ser aceptados dentro del programa de atención domiciliar, socializa una vez son aceptados cual es la atención médica que se le brinda y los posibles riesgos identificados en la atención y que buscan ser mitigados a través de la implementación de los programas de Seguridad del Paciente y de Calidad, cuáles son los derechos y deberes de los pacientes, y cuáles son los criterios para su Egreso. Finaliza informando que recientemente se ha habilitado a nivel intramural el Servicio de Tomografía Axial Computarizada, da a conocer sus fortalezas en cuanto a tecnología y el Talento Humano con que cuenta el servicio, y comunica que actualmente Dacare IPS S.A.S. se encuentra en negociaciones para ofertar el Servicio de Imágenes a las EPS, Prepagadas y a nivel particular.

11. INTERVENCIÓN DE LA IPS A CARGO DE LA COORDINADORA DE CALIDAD,

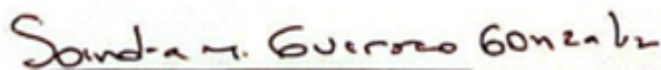
SOCIALIZACIÓN INDICADORES DE SATISFACCIÓN: La ingeniera Liliana Rincón Ramírez da a conocer a la Asociación de Usuarios de DACARE IPS S.A.S. el nivel de Satisfacción correspondiente al primer cuatrimestre del año 2024: Informa sobre los dos Indicadores de Calidad que por normatividad debemos medir:}

- ❖ El primero está relacionado con la expectativa “Buena y Muy Buena” del Usuario con relación a su experiencia con la institución que para el mes de enero de 2024 está en un nivel del 98%, para febrero en un 100%, para marzo en un 99%, para abril un 97% y para el primer cuatrimestre de 2024 está en un promedio del 98.5%.
- ❖ El segundo está relacionado con si nuestros usuarios recomendaría o no recomendaría a la IPS, encontrándose que en el mes de enero de 2024 el 96% sí nos recomienda, para febrero un 100% sí nos recomienda, para marzo un 96% sí nos recomienda, y para abril un 97%, originándose para el primer cuatrimestre de 2024 que un promedio del 97.2%.

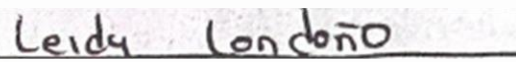
Para finalizar, la ingeniera les explica que estos indicadores de calidad se obtienen a través de la aplicación mensual de unas encuestas de satisfacción realizadas telefónicamente por una funcionaria de DACARE IPS S.AS. aplicadas a una muestra de la población atendida en el mes en análisis y la cual se calcula mediante muestreo aleatorio simple (cálculo estadístico).

Siendo las 4:30 p.m. se procede al último punto contemplado en el orden del día:

- 12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sometida a consideración, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior firma el presidente y secretario Ad hoc de la asamblea, a los diez (10) días del mes de mayo de 2024.



Sandra Milena Guerrero González
C.C. No. 29.818.264
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA



Leidy Johana Londoño Cuartas
C.C. No. 1.112.100.619
SECRETARIO DE LA ASAMABLEA